

EL POPULAR



BASES DE LA PUBLICACION.

El POPULAR es diario, conteniendo tanta lectura como los periódicos de mayor tamaño. La Redaccion y oficinas se hallan establecidas en Madrid, calle del Prado, 45, bajo derecha. No se responde de las cartas que contengan sellos y no vengan certificadas.—Se admiten anuncios á precios convencionales.

DIARIO INDEPENDIENTE.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

En toda España 4 rs. al mes y 42 trimestre. Por correspondencia 14.—En el extranjero, 50 rs. trimestre.—En Ultramar, 50 rs.—Anuncios á real linea á los suscritores mitad de precio.—Comunicados 2. 5, y 10 rs. linea.—Extranjero y Ultramar 40 rs. trimestre.—En Paris para suscripciones y anuncios G. A. Saavedra rue Taibout, 55. La mano de periódicos 3 rs. 50 céntimos.

POLÍTICO, LITERARIO Y DE NOTICIAS DE INTERES GENERAL.

LAS PERSONAS QUE TENGAN NECESIDAD DE TRATAR ASUNTOS DE INTERES CON LA EMPRESA DE ESTE PERIÓDICO, SE ENTENDERAN CON EL DIRECTOR ECONÓMICO D. MIGUEL P. GARCIA, A QUIEN DIRIGIRAN LA CORRESPONDENCIA

Año IV.—Núm. 788.

Madrid.—Martes 2 de Enero de 1872.

Edicion de Madrid.

EL POPULAR.

MADRID 2 DE ENERO DE 1872.

EL AÑO NUEVO.

¡Bien venido seas, año de 1872! Al entrar hoy EL POPULAR en el cuarto año de su existencia te envía el saludo de la esperanza, única cosa que queda en pie en el corazón humano. Rudas y prolongadas vicisitudes han ocurrido durante tan largo período. El pueblo, ese pueblo á quien invocan todos los poderosos cuando se ven abatidos, ha recibido el más amargo desengaño; á impulso de pasiones bastardas ha vertido su sangre generosa, para subir á las cumbres de la grandeza de un puñado de ambiciosos; ha creído de buena fé en la palabra de ciertos hombres, y ha visto que estas palabras se convirtieron en cinchas y escandalosas mentiras; en resumen, cuando este pueblo se creía con derecho á ciertas ventajas, se ha visto pobre, olvidado y más despreciado que antes de la revolucion.

En estos cuatro años la experiencia ha desengañado á muchos corazones y ha hecho abrir los ojos á más de cuatro ilusos: ha demostrado que todo cuanto se sale de su centro, de su esfera y de su convicción, no puede tener solidaridad ni fortaleza y ha hecho ver que no son inaplicables ciertas doctrinas cuando los encargados de aplicarlas carecen de las virtudes necesarias para ello.

En estos cuatro años se ha secuestrado en plena luz del sol á los pacíficos habitantes de nuestras villas y ciudades; se han asesinado á dignos ciudadanos, se han fusilado á inocentes, se han bombardeado pueblos laboriosos, se han tomado por asalto grandes centros llenos de actividad y de vida; se ha permitido á los presidiarios andar hambreados con la gente honrada y se ha considerado como institucion civil á la partida de la Porra.

En estos cuatro años, los consejos de guerra han funcionado más que los tribunales de justicia, el Saladero ha tenido abiertas sus puertas para los escritores públicos; la moralidad ha andado por las nubes, el derecho por el lodo, la razon por el viento, la verdad por ninguna parte, el orden por ningún lado, la paz por encima de los tejados, y la justicia por el cielo.

En estos cuatro años hemos visto á los demócratas llenarse el pecho de cruces y colgajos; á los progresistas pasar la vida de banquete en banquete, á los que nada tenían, vivir en la abundancia, y á los que marchaban á pié como la triste musa de Horacio, dejarse arrastrar por un cómodo y elegante carruaje.

En estos cuatro años hemos visto muchas, muchas y muchas cosas, por lo tanto hoy saludamos al de 1872, acaso con la dulce expresion de la esperanza. Un año nuevo son trescientos sesenta y cinco dias que están delante de nosotros. ¿Y quién es capaz de saber lo que puede suceder en ese largo período? Pero suceda lo que suceda, del mismo modo que hasta aquí EL POPULAR será cada dia más independiente; defenderá con más constancia los intereses de los pueblos; estará siempre al lado de las clases contribuyentes, será en todos los terrenos el escudo de los labradores y seguirá haciendo política

dentro del criterio de la verdad, de la razon y de la justicia.

Dios quiera que el año de 1872 sea mejor que los años anteriores. El alma se contrista al ver de qué modo termina el año de 1871. Acaba con la palabra CRISIS, y esto es bastante para llevar la inquietud á todos los corazones honrados.

¡Bien venido seas año de 1872! Permita el cielo que haya dias de paz y ventura para nuestra querida patria durante tu larga existencia.

Uno de nuestros apreciables suscritores de Villamanrique de Tajo nos remite el siguiente artículo, que no pudimos publicar el 30 del pasado Diciembre por recibir tarde el correo. Las apreciaciones que en él sienta, muchas de las cuales están conformes con las que defiende el POPULAR, nos hace el que lo demos á la estampa y bien quisieramos que en todos los pueblos se iniciase el sentimiento de la verdad que ha impulsado la pluma del articulista, á fin de que se supiese la opinion de todos los hombres honrados.

EL AÑO QUE TERMINA.

El año 1871 toca á su término, anunciando el aniversario de la exaltacion al trono del rey D. Amadeo. Su llegada á Madrid y su juramento.

Ahora bien, ¿qué grandes cosas hemos visto en este largo período de doce meses? ¿Qué prosperidades ha traído á España la nueva dinastía? ¿Ha protegido la industria, el comercio, la literatura, las bellas artes? ¿Ha fomentado la riqueza pública? ¿Ha procurado restablecer el orden, templando con una sabia y poderosa influencia la desoladora acritud de los partidos?

Nada de esto ha hecho; no podemos contar los beneficios, ni las prosperidades de nuestra desgraciada patria; pero tampoco presentaremos cargos en contra del joven Monarca que ha venido á regir los destinos de España. No es nuestro ánimo defenderle ni acriminarle, en la estricta imparcialidad que nos guía, queremos sólo excitar su buen instinto, y vamos á echar una ojeada por el año que espira, no pudiendo menos de ver con profunda pena perdido un año más en la lóbrega noche de los tiempos, sin que los males que nos aquejan se hayan curado, y sin que tiendan siquiera á cicatrizar las hondas heridas que desgarran las entrañas de nuestro país querido.

A fines del año pasado la política atravesó una época tormentosa; una luz se apagaba y otra se encendía; la muerte de D. Juan Prim y la coronacion del rey, eran los dos acontecimientos culminantes, que si bien desvanecieron muchas esperanzas, reanimaron otras y nos hicieron presentar, aunque vagamente, el empuje de un nuevo y poderoso motor que encauzara la política española á mares más bonancibles y seguros.

El partido progresista, que hoy camina al azar, como buque sin piloto, perdió en su caudillo una cabeza experimentada y segura; era el timón de su nave, nave muy combatida por contrarios vientos, muy expuesta á naufragar entre los escollos irritados. Por eso temblaron todos sus miembros presintiendo una derrota no lejana; pero procuraron estos recobrar la fuerza perdida por medio de la union y de la con-

cordia? Todo lo contrario, olvidando su noble causa, desconociendo el patriotismo, comprometiendo los intereses sagrados de la patria confiados á su celo se fraccionaron en mínimas partes y tirando unos hácia atrás y otros hácia adelante, quieren sacar del escollo en que se encuentra su combatida nave. ¡Descreídos! ¿no conocen que de este modo sólo lograrán destruirla? Si en la union está la fuerza, ¿cómo quereis triunfar con la division y la discordia?

¿Y sois vosotros los que presentásteis el trono de España al duque de Aosta bajo una perspectiva tan halagüeña? ¿Los que le ofrecisteis un apoyo tan generoso y desinteresado y á las primeras de cambio introducis en vuestras filas el descontento y la anarquía?

¿Qué confianza podrá tener la Corona en hombres que le han mentido de esa manera. ¿Qué podrá prometerse de vuestra lealtad si á cambio de conquistar el poder no vacilais en sumirnos á todos en las tinieblas de una eterna noche?

Se ha pasado un año y nada habeis hecho en este largo período. Ya tenéis el edificio coronado y vuestro deber era atender á las exigencias del país; pero los Cuerpos Colegisladores donde tan altas inteligencias se han reunido, lejos de cumplir con los deberes que su elevado cargo les imponia, han querido dar á la culta Europa el ruin espectáculo de sus miserias, de sus odios personales, de sus ambiciones bastardas, de sus banderías políticas, postergando los intereses sagrados de los pueblos que gimen en la desolacion y el abandono, abrumados á contribuciones que no pueden satisfacer porque sus campos yermos sin canales de riego, no les dan ni aún el pan necesario para su alimento, sin industria, sin comercio, sin orden, sin tranquilidad, deplorando siempre esa eterna lucha de los partidos que los condena á la pobreza hoy, á la destruccion, á la muerte quizá mañana.

En este largo período se han desvanecido muchas esperanzas, y hemos adquirido la triste realidad de que no hay patriotismo, ni fé, ni lealtad política en los hombres de gobierno, ni sabiduría, ni iniciativa, ni carácter en el jefe del Estado para amalgamar esas encontradas tendencias, para encauzar por decirlo así, las aguas que se desbordan y que concluirán, si no se les opone un fuerte dique, por sumergirnos á todos en el más espantoso de los abismos.

Ojalá nos equivoquemos en este fatal pronóstico.

Cierto que obra el rey Amadeo muy constitucionalmente; pero sin faltar á la Constitucion, encuentra el génio emprendedor de los grandes hombres que se encuentran á la cabeza de los Estados, resortes muy diestros con que subyugar á los pueblos y con que avasallar á esas naturalezas rebeldes que movidas únicamente del medro personal no vacilan en llevar á las esferas gubernamentales la perturbacion más lastimosa.

Muchos ejemplos tiene el joven rey en la historia para saber ajustar su conducta; inspírese en los grandes reinados de Europa y aun de España, recoja de ellos lo bueno y deseche lo malo, adaptándolo á nuestro país y á nuestras circunstancias. Indague nuestras necesidades por sí mismo y apróptalo á conocer el carácter español in- domable y altivo por naturaleza; pero

quebrantada hoy esa energía por los muchos años de postracion que llevamos y por las tormentas que se presentan para el porvenir.

Estudie todo esto y procure con una mano arrojar á los pueblos el pan que necesitan fomentando la riqueza nacional, medio el más poderoso para nivelar los presupuestos, proteja las artes, la literatura, el comercio, las ciencias y sobre todo la agricultura, tan esencialísima de nuestra prosperidad, acabando de este modo con la empleomanía, y con la otra mano empuñe fuertemente las riendas del Estado, castigando con severidad y sin temor ninguno á todo ambicioso que hace de la política una infame mercancía utilizándola en provecho propio con mengua de los sagrados intereses de la nacion, y esto le hará grande, fuerte y respetado.

Quiera Dios que el nuevo año inaugure una era más feliz, que nos dé más glorias y más beneficios que el que espira. Esto es casi imposible, no nos hacemos ilusiones atendida la efervescencia de las fracciones políticas; pero lo deseamos con todas las fuerzas de nuestra alma.

Imparciales siempre, sin inclinarnos á ningún partido, anhelando solamente el engrandecimiento y la felicidad de España, no podemos menos de quejarnos con amargura de todos y de cada uno en particular, porque no deponen sus rencillas personales uniéndose para el bien general de todos los españoles.

El Congreso va á reanudar sus sesiones, veremos lo que hace para juzgar de sus actos. Estaremos desde luego con el látigo levantado para descargar nuestras censuras sobre el que lo merezca, y nuestros elogios al que se haga acreedor á nuestras alabanzas, que les tributaremos sin pasion ninguna y con entera justicia.

Si nuestros hombres políticos no se inspiran en el más puro patriotismo, dejando mezquinas rivalidades, para atender á las graves cuestiones que tienen pendientes, auguramos para el año que empieza muchos dias de luto, y más deshechas borrascas que las que ha corrido el que termina hundiendo su pasajera existencia en la eterna noche de los siglos.—M.

La Gaceta de ayer solo publica un decreto variando las exequias del general Prim en los términos que ya consignamos en otro lugar de este número.

Dice La Correspondencia que ha llegado á Valencia un joven hijo del señor Sagasta.

Nos parece que el que ha facilitado la noticia no es buen amigo del actual Ministro de la Gobernacion, y que el periódico que la ha publicado se ha hecho cómplice de una broma de mal género.

Para que nada le falte al Gobierno en lo que de ridículo se refiere, ha tenido que variar el dia para los funerales oficiales dedicados al eterno descanso del general Prim. Es decir, que todo un Sr. Alonso Colmenares ignoraba que no podian celebrarse funerales durante la octava de la Epifania.

Se han tenido, pues, que circular nuevas ordenes, y la funcion religiosa tendrá lugar el dia 4 en vez del 7.

El presupuesto de ingresos ha dado en Inglaterra un aumento considerable sobre la suma presupuestada. Lo mismo sucede en España. ¿No es verdad, Sr. Angulo?

La Correspondencia dice que el rey entraba á las dos y cuarto de la tarde del sábado en casa de la viuda de Prim, y que el mismo señor esperaba á las dos y media á sus Ministros para celebrar Consejo. ¿En qué quedamos, querido cofrade?

Segun El Debate, los sagastinos están muy disgustados por la última manifestacion de los radicales, expresándose en términos energicos. Con tanta energía, parece imposible que no se unan los progresistas de todos colores.

Las noticias que, por una mala inteligencia de El Debate, han circulado en estos últimos dias respecto al Centro Hispano Ultramarino establecido en Madrid, y de las cuales nosotros nos hacemos eco, no tienen el menor viso de fundamento. Consagrada esta Asociacion á defender la integridad del territorio nacional, se halla válida y legítimamente constituida, y lejos de tratar de imponerse, lo que ha hecho es ofrecer al Gobierno desinteresada y noblemente sus auxilios, para cuanto tienda á conseguir la conservacion y pacificacion de la isla de Cuba, que es el primero y el más levantado de los fines que el Centro viene á realizar.

Las asignaturas de que se ha abierto matricula en el Ateneo militar, son: aritmética, álgebra elemental y superior, geometría, trigonometría, geometría analítica y descriptiva, sombras y perspectiva, cálculos, física, química, mecánica, topografía, teneduría de libros, geografía, historia, economía política, francés, inglés, alemán, portugués y dibujo.

Estas clases serán desempeñadas por los Sres. Benitez, Gomez de Avellaneda, Sebastian, Gomez de Cádiz, Lopez Carraño, Luceño, Mella, Francés, Romero Quiñones, Espina, Santaló, Guzman, Madariaga, Gasque, Argüelles, Keyss, Nordenfeldts y otros ilustrados jefes y oficiales del ejército y de la Armada.

Las damas que asistieron á Palacio, fueron la condesa de Almina, y las duquesas de la Torre y de Tetuan. Siempre las mismas.

Indica un diario fronterizo que todo el interés del dia consiste en hablar de la recepcion que ayer tuvo lugar en Palacio.

El acto fué, en efecto, muy brillante; basta decir que asistió toda la gente oficial, luciendo brillantísimos uniformes que paga el esquilmado contribuyente con más paciencia que Job.

Es tal el entusiasmo que le ha entrado al Sr. Sagasta, que ayer se puso por primera vez el uniforme de ministro, ostentando, segun se dice, la friolera de nueve grandes cruces.

Con tantos honores no es extraño que este ex-ingeniero reciba felicitaciones de varios soberanos.

El Gobierno, para echársela de progresista, ha nombrado príncipe de Vergara al duque de la Victoria. No sabemos cómo recibirá esta distincion el modesto retirado de Logroño.

Las invitaciones para las exequias que se celebrarán en Atocha el dia 4 del actual, se harán por el Rey y por el Gobierno.

Mañana empezarán á circularse estas invitaciones oficiales.

Los consejos de Ministros se suceden sin interrupción, pero según la prensa del Gobierno no tienen apenas importancia.

Las oposiciones, dicen los ministeriales, se llevan grandes chascos. Nosotros creemos que el verdadero chasqueado es el país.

El capitán del puerto de San Sebastián ha reclamado el inmediato envío de 3.000 pesetas, necesarias para desembarazar la empujadura del puerto de un buque sumergido que imposibilita la salida de tres que se hallan en bahía, y la entrada de otros muchos que, obligados por el récio temporal que reina en aquella costa, podrían guarecerse en el indicado puerto.

Escribe un alsaciano, que habiendo sido muerto un oficial prusiano en Sarreburgo, hoy posesión alemana, y habiéndose atribuido esa muerte a un ex-francés vecino de dicha ciudad, que no ha podido ser habido, los alemanes han quemado su hacienda y con ella 45 casas de la ciudad conquistada.

Si fuera cierto, el hecho sería en extremo vituperable.

Como los periódicos ministeriales no hacen más que hablarnos de las felicitaciones que el Gabinete actual ha recibido del señor duque de la Victoria, creemos conveniente dar a conocer el texto de los telegramas del general Espartero, que confirman las noticias del Pueblo negando que hubiera dirigido aquellas felicitaciones.

El día 21, contestando a la noticia de haber quedado constituido el Gabinete, decía el duque de la Victoria al presidente del Consejo:

«El duque de la Victoria da las más expresivas gracias al nuevo Ministerio por el afectuoso saludo que al constituirse le ha dirigido.»

Posteriormente y con motivo de haberle felicitado por el aniversario de la batalla de Luchana, contestó:

«El duque de la Victoria da las más expresivas gracias a todos los señores Ministros por el afectuoso saludo que se han dignado dirigirme en el aniversario de la gloriosa batalla de Luchana. La duquesa también se las da por las consideraciones que la dispensan.»

El Porvenir de Sevilla da cuenta de un robo verificado en el camino de Marchena a Osuna. Los bandidos no contentos con desvalijar a los sorprendidos viajeros parece que maltrataron a la única señora que iba en compañía de estos.

El Gobierno, que, como no podía menos, considera de la mayor importancia el telegrama de la Habana que publicamos en otro lugar, para la inmediata terminación de la guerra, ha pedido hoy mismo rectificación telegráfica de la cifra de los prisioneros, pues si resultara exacta la de 6052, que anuncia el despacho del capitán general, la insurrección podría darse ya por concluida. El número de los que estaban en armas se calculaba en unos 7 ó 8.000, de modo que a no haber sufrido alteración el despacho en los aparatos telegráficos, resultaría que sólo quedaban en el campo unos quinientos y tantos. Mucho nos alegráremos que se confirme el número de los prisioneros.

Parése que muy pronto quedará firmado el protocolo relativo a la paz de España con Bolivia, el Ecuador, el Perú y Chile. Las tres primeras de estas tres repúblicas están ya conformes y el Congreso de la última ha aprobado también el tratado que quedará firmado en breve en Washington.

La Discusión, en su número de ayer, dice: «Por más que algunos diarios nieguen todavía que es ya un hecho el nombramiento de D. José de la Concha para la capitania general de Cuba, podemos afirmar que dicho nombramiento está ya extendido y en breve aparecerá en la Gaceta.»

Ayer se ha recibido en el ministerio de la Guerra el acta de juramento prestado a la Constitución y al rey por el general Pierrad.

Han llegado frente a la plaza de Melilla unos 1.000 ginetes de la kabila de Benesane. Los moros de rey han acampado a las inmediaciones del río Oro, en el sitio donde deben comenzarse las obras que se emprenderán en breve.

A la una de la madrugada del 27 se promovió una cuestión entre varios mozos de Navacerrada (Madrid) resultando uno de ellos con dos puñaladas en el vientre y brazo derecho, que le privaron de la existencia a los cortos instantes.

La guardia civil de aquel puesto consiguió descubrir y aprehender al agresor, que fue puesto a disposición del juzgado competente.

La tesorería central ha librado sobre la tesorería de la Coruña 17.000 pesetas, que con 3.000 más facilitadas por la administración económica de la provincia han sido destinadas a cubrir parte de atrasos del personal del departamento del Ferrol.

En la tarde del viernes ha habido un pequeño tumulto en el presidio de Cartagena en ocasión de entrar las secciones que se hallan trabajando en el arsenal del departamento; la causa fue la negativa de algunos confinados a que se les registrase, segun está ordenado, habiendo resultado dos presos heridos de alguna consideración.

El Gaulois dice que las joyas de la emperatriz Eugenia están puestas a la venta en casa del famoso diamantista Emmanuel de Londres.

El Debate publica los dos siguientes fragmentos de una carta que le dirigen desde Paris:

«Aquí se habla mucho entre los españoles de proyectos de Montpensier próximos a entrar en vías de ejecución. Sus hermanos no los aprueban, por lo que les interesa, en atención a las pretensiones que abriga sobre el trono de Francia. En ella son también estos muy combatidos por legítimos y republicanos, que remueven los huesos al duque de Aumale relativamente a la muerte del príncipe de Condé, en que se suponía complicado a Luis Felipe, sobre cuyo asunto hizo Luis Blanc ciertas revelaciones bastante curiosas, aunque apasionadas, en su Historia de diez años.»

«La conciliación entre Montpensier y doña Isabel es completa, y se trabaja activamente para echar eso por tierra, con el fin de que en el dinero y las conspiraciones, aunque ambas cosas abundan, en el cansancio de los pueblos y en las exageraciones de los revolucionarios. Yo no lo creo tan fácil como algunos franceses y españoles.»

Dice el Pucote de Aicoles:

«Perfecta, perfectísima armonía y completa inteligencia reina entre todos los individuos que componen el Ministerio presidido por el Sr. Sagasta, y pierden lastimosamente el tiempo los que se dedican a propalar una crisis imaginaria, en la que nadie cree, porque no se conoce razón alguna que la justifique.»

En el registro civil del distrito de San Pedro en Barcelona, ha sido inscrita una niña con los nombres de «Salud, Libertad y Fraternidad.»

Así lo dice un colega local.

Leemos en el Diario de Reus:

Según nos han informado, el premio de 6000 pesetas de la rifa extraordinaria de esta ciudad verificada el 23 del corriente, tocó a tres individuos del vecino pueblo de Alcover. Parece ser que uno de ellos, a quienes le tocaron 3000 pesetas, tuvo la desgracia de fallecer al cabo de dos ó tres días de comunicársele dicha noticia.

Según los banquetes que van corriendo todas las clases de la sociedad, en el acreditado y ya de moda café Europeo de la calle de Sevilla. Ayer hubo otro de 40 cubiertos, y es tal la gran concurrencia que asistió estos días a aquel establecimiento, que sabemos de muchas personas que se han vuelto por no tener sitio a donde acomodarse, siendo los pedidos para fuera también muchísimos.

Nos alegramos de la prosperidad del café Europeo, porque indudablemente la reputación que goza ya en la prensa y en el público, es muy justa, porque se sirve allí en calidad y elegancia, sin que deje nada que desear, y con gran conciencia para el público que le favorece.

La Gaceta de hoy publica el siguiente decreto:

«Deseando dar una prueba de mi alto aprecio al Capitán General de los Ejércitos D. Baldomero Espartero, Duque de la Victoria y de Morella, Conde de Luchana; y queriendo premiar como merecen sus virtudes y eminentes servicios al país, a los cuales se debe principalmente el afianzamiento de las libertades públicas, y con especialidad los que prestó en los célebres campos de Vergara poniendo término a la guerra civil que hizo correr en abundancia la noble sangre española, y restableciendo la paz que ansiaban y aceptaron gozosos todos los partidos, sin ajenas intervenciones y conciliando los más opuestos intereses; de acuerdo con el Consejo de Ministros, Vengo en otorgarle el título de Príncipe de Vergara, con el tratamiento de Alteza y todas las demás preeminencias, prerogativas y consideraciones propias de tan alta dignidad.»

Las disidencias que existen en el Ministerio, han sacado sobre el tapete de la situación, la cuestión de crisis que por momentos se ha acentuando. Para que nuestros lectores estén al corriente de la marcha que siguen los sucesos políticos bueno es que empiecen por enterarse de la siguiente noticia que publica la correspondencia que son más bien un calmante a la excitación ministerial que se nota. Dice así:

«No es cierto, como ha dicho La Epoca, que el Sr. Topete fuera en persona a notificar al marqués de la Habana el nombramiento de este para capitán general de Cuba, y mal podía notificar lo que no era un acuerdo definitivo. Tampoco es cierto, como han dicho otros periódicos, que se haya hecho oposición enérgica en el Consejo a este nombramiento.»

La cuestión de nombramiento de capitán general de Cuba no ha sido ni puede ser motivo de disidencias en el seno del Gabinete. Los Ministros todos están conformes en que no puede darse carácter esencialmente político a este nombramiento, y que debe preferirse a un general, que estando dentro de la legalidad vigente, conozca de antemano las condiciones de aquel país y tenga ya, por sus antecedentes y simpatías, probabilidades del apoyo que en la opinión de Cuba necesita para proceder desde luego, sin previo estudio del momento y con la energía necesaria para la pacificación de Cuba. Por estas razones se comprende bien que no ha de haber muchos entre quienes se eliga.

La Epoca publica los párrafos que siguen:

«Sigue la cuestión política in statu quo. No se ha formalizado la crisis, porque ni ayer ni hoy se ha celebrado Consejo de Ministros; pero se formalizará en el primer Consejo, porque la indignación en el campo fronterizo es profunda. Nace esta de las debilidades del Sr. Sagasta de sus ilusiones respecto de resellar radicales, del lenguaje desdeñoso, que La Iberia, hasta La Iberia! emplea hablando del grupo conservador, al cual considera separado del partido progresista avanzado que representa el Sr. Sagasta; y por último, del tono de la circular dirigida por el presidente del Consejo a los diputados amigos suyos instándoles a venir prontamente.»

En dicha circular habla el Sr. Sagasta de sus esfuerzos para que el Sr. Ruiz Zorrilla entrara en el Ministerio, del carácter exclusivamente progresista dado a éste, del concurso pedido al Sr. Topete para resolver la cuestión cubana, y nada más, y de la necesidad que tenía de que sus amigos le contestaran resueltamente si podía ó no contar con su apoyo.»

Más adelante añade:

«Dentro de cuarenta y ocho horas a lo más se estará reorganizando el sexto ministerio dentro del primer año de la nueva dinastía, si no es que el Sr. Sagasta hace justicia a las pretensiones del Sr. Topete.»

La Política publica la siguiente versión:

«A causa de las honras fúnebres al general Prim no se ha celebrado hoy el acostumbrado Consejo semanal de Ministros, bajo la presidencia de S. M. el rey.»

Sim embargo, algunos sostienen que a las cinco se han reunido los Ministros en la secretaría de Estado para tratar de las delicadas cuestiones pendientes, como diría El Debate.

Quien supone que el Sr. Topete ha presentado resueltamente su dimisión; quien que ha desistido de esto por haberse transigido dichas cuestiones; quien, en fin, que sin resolverse nada respecto a ellas, el señor Sagasta ha logrado que todas aplazadas hasta después que se abran las Cortes.

Nada de esto tiene, sin embargo, fundamento alguno, como no sea el de que el señor Topete ha celebrado una larga conferencia, de cerca de una hora, con el señor Sagasta en el ministerio de Estado.

No sabemos a punto fijo, aunque es de presumir, lo que se habrá tratado en esa conferencia; pero si podemos asegurar que los Ministros no han celebrado hoy Consejo alguno, y que todas las cuestiones se hallan aplazadas para el que deberá celebrarse mañana a las cinco de la tarde.»

Hé aquí la Última hora de La Esperanza:

«El Consejo de Ministros continúa reunido a la hora en que cerramos esta edición. A lo que parece, el Sr. Sagasta transige en la cuestión del nombramiento de Concha, para que a la vez Topete lo haga en la de gobernadores.»

Por de pronto se dice que se ha conjurado la crisis.»

El Tiempo publica una versión que difiere algo de las anteriores y merece ser conocida.

Oigámonse: «A la hora en que escribimos estas líneas, creemos que la crisis no está resuelta por más que algunos aseguran que está decidida la salida del Ministerio del señor Topete.»

Esta tarde, estando el Sr. Sagasta en el Ministerio de Estado, lo llamó, y el Ministro de Ultramar accedió, bien que de mal talante, a la presencia de su jefe.

Después de algunas explicaciones, parece que los dos se dirigieron a la Cámara de D. Amadeo, donde permanecieron largo rato.

¿Qué se habló entre los tres? Lo ignoramos; pero conocemos el resultado, que es el haberse reunido los demás Ministros, sin duda a Consejo, en el despacho del Sr. De Blas, a las cinco de la tarde.

Todo hace sospechar que los fronterizos están de baja.»

La Constitución también dedica algunos párrafos a esta cuestión y dice:

«Si las disidencias que existen en el seno del Ministerio no llegan a arreglarse, y a pesar de esto la crisis no se resuelve porque haya un aplazamiento en las cuestiones pendientes, cada día surgirán otras nuevas que embargarán la atención del Consejo de Ministros, y el Gabinete, que no tiene mucho empeño en ocuparse de la apertura de las Cortes, dará treguas a esta vitalísima cuestión, contrariando así los expresos deseos del monarca.»

Si el Ministerio está tan dividido que siente la necesidad de una modificación, modifíquese cuanto antes; si piensa transigir las diferencias que se han suscitado entre sus miembros, transíjalas pronto; y si cree que, dada la índole de las dificultades que a su marcha se ofrecen, no puede continuar en su puesto, dimita de una vez; pero no perjudique con sus disensiones la política y los intereses del país, que tanto lastimados están con la permanencia de Gobiernos que la opinión pública rechaza. Urge ante todo que las Cortes se reúnan, para tratar las cuestiones que sólo ellas pueden resolver, y para cumplir la voluntad del monarca, de la cual hacen tan poco caso los Ministros.»

Después añade: ayer circuló una noticia que se puede considerar como la clave de la crisis.

La carta que el Sr. Sagasta ha dirigido a los diputados nuestros amigos, llamándoles queridos correligionarios, y manifestándoles que su propósito es hacer política progresista, no teniendo el Sr. Topete otra significación en el Ministerio que acentuar su oposición a los filibusteros, ha irritado a los fronterizos, y el Sr. Topete, que entró en el Gabinete cediendo para salir mandando, se ha considerado humillado y rebajado, lo cual ha sido causa a que pretenda definir su actitud.

Esto se decía y se comentaba ayer en el Parlamento de Madrid.

Para evitar el escándalo de una crisis, apenas nacido el Ministerio, es probable que el presidente del Consejo acceda a las pre-

teraciones del Ministro de Ultramar, sobre el nombramiento del Sr. Concha.

Continúan circulando los rumores de crisis; pero esta no se ha planteado oficialmente, a pesar de la noticia dada por algunos colegas de que el Sr. Topete había presentado ya su dimisión.»

El Imparcial se expresa en los siguientes términos:

«La hora a que terminaron las horas fúnebres ofrecidas por el alma del general Prim, fue causa ayer, según La Correspondencia, de que no se verificase el Consejo de Ministros que debió presidir el rey.»

A pesar de la noticia del periódico mencionado, suponían muchos que la suspensión del Consejo respondía a causas más graves que la expuesta al rey por el Sr. Sagasta, quien quiso de esta manera aplazar por algunas horas el planteamiento definitivo de una cuestión que parece decidido a esquivar en cuanto le sea posible.

Creíase anoche generalmente que el señor Topete exigiría hoy en el Consejo de ministros que el Gabinete acepte sin demora ni vacilaciones de ninguna especie la lista de gobernadores que hace días presentó y el nombramiento del general Concha para capitán general de la isla de Cuba. De no ser aceptadas sus proposiciones, añadirse, el Sr. Topete, de acuerdo con sus amigos políticos, saldrá del Gabinete y se presentará en franca y resuelta oposición al Sr. Sagasta.

El Sr. Sagasta no ha recibido todavía contestación alguna a la carta dirigida a varios diputados progresista-democráticos de que ligeramente nos hemos ocupado y que en parte publicaron ayer varios periódicos de la tarde.»

El Eco de España nos da noticias de crisis que envuelven alguna más gravedad que las anteriores.

«La crisis es el estado normal de los Gobiernos revolucionarios.»

La breve vida del Ministerio Malcampo ha sido una crisis continuada.

Desde que le sustituyó el ministerio Sagasta, la fatídica palabra crisis atormenta a todas horas sus oídos.

Hay crisis desde que hay Ministerio, antes que haya Ministerio.

Hemos oído asegurar que en el que el señor Ruiz Zorrilla tiene formado, para el caso de que se le llame a Palacio, han surgido algunas graves diferencias con motivo de la designación de gobernadores.

Por consiguiente, el Ministerio que ha de reemplazar al que preside el Sr. Sagasta, está ya en crisis.

El sistema que rige en España es el anárquico en toda su pureza.

Se suceden con tal frecuencia y tan sin fundamento las noticias de crisis en los últimos días del año 71, que todo el mundo las oye con la mayor indiferencia, y nadie quiere darles crédito.

Sin embargo, la crisis es inminente, la crisis vendrá.

Los astrólogos políticos anuncian una crisis verdadera, una crisis real para principios del año SETENTA Y DOS.»

La Igualdad dice por su parte:

«La crisis está planteada. Sagasta había creído fortalecer su poder con la alianza de los fronterizos, y los fronterizos le declaran cruda guerra.»

¿Quién vencerá? Por el momento cualquiera; definitivamente, nadie que no tenga en su mano el remedio que cure todos los males que aquejan a esta nación desdichada.

El espectáculo que ofrece la monarquía de la revolución así lo indica. Los Ministros pasan. A Serrano sucede Ruiz Zorrilla; a Ruiz Zorrilla, Malcampo; a Malcampo, Sagasta, y ninguno de esos hombres, ninguno de los partidos que representan tiene fuerza y virtud bastante para sacar al país del estado lastimoso en que yace, merced a los desaciertos de esa política estrecha y mezquina que mata toda idea noble y sofoca todo sentimiento levantado.»

Y en otro párrafo añade:

«De todos modos, la crisis se resolverá o empujará en el Consejo más inmediato, con la intervención de D. Amadeo, que, en su afán de contentar a todos, no logra satisfacer a ninguno; y como en nuestro concepto Topete ha recibido la consigna de replegarse sin abandonar el campo, para poder volver a la carga y recuperar la posición, el Gabinete seguirá tal como está hasta la reunión de las Cortes.»

Sagasta pierde terreno, su posición es cada vez más falsa y será de todo punto insostenible dentro de algunos días.»

Dice La Constitución:

«Los periódicos fronterizos piden que a la mayor brevedad se lleve a cabo el relevo de los gobernadores de provincia, y su impaciencia crece al ver que no se trata esta cuestión en Consejo de Ministros.»

«Con el objeto, sin duda, de rebajar más y más al Sr. Sagasta, decían ayer algunos fronterizos que este les había ofrecido cuantos gobiernos de provincia quisieran para sus hombres, sin que ellos lo soliciarán.»

«El ex-gobernador de la Habana, señor López Roberts, ha debido ya embarcarse para la Península.»

«Se encuentra dispuesto el Gobierno marroquí a dar a España las más cumplidas satisfacciones por los sucesos de Melilla.»

«De un periódico: «Ha sido nombrado jefe del cuarto de S. A. la infanta doña Isabel, viuda de Girgenti el general Sr. Lersundi.»

«Legos en un periódico: «Dícese que el Sr. Malcampo ha sabido con disgusto que el capitán general de Filipinas, Sr. Izquierdo, haya dado órdenes al jefe de la marina en el archipiélago, señor Marrohon, que este no tenía por qué obedecer. Con este motivo se asegura que el general Malcampo ha pedido a sus compañeros de Gabinete el relevo del Sr. Izquierdo.»

«Parece que varios fronterizos, de los más caracterizados, conferenciaron ayer con el Sr. Topete para encarecerle la necesidad de que no ceda un ápice en las proposiciones por el sometidas al Sr. Sagasta y demás compañeros de Gabinete.»

«Antes de anoche se recibió un telegrama del comandante militar de la plaza de Cádiz dirigido al Ministro de la Guerra anunciando haberse embarcado a las dos y media de la tarde en el vapor Comillas el brillante batallón cazadores de Santander, que manda a señor Barretero, y tres compañías del de Alcántara.»

«Dichas fuerzas, que han estado siendo en Cádiz objeto de las más cariñosas y entusiastas demostraciones, han sido agasajadas con banquetes y funciones extraordinarias en que la Diputación y el Ayuntamiento y el Centro hispano-cubano en aquella capital se han esforzado por hacerlos espléndidos y agradables.»

«El embarque de los cazadores de Santander y Alcántara ha sido un verdadero acontecimiento. La población en masa ha salido a despedirlos; los edificios han lucido vistosas colgaduras, y las tropas rodeadas de la multitud han recorrido las calles y abandonado los muelles entre atronadores vivas a rey, a España, a Cuba española y a la libertad.»

«La noble y patriótica ciudad, antigua reina de los mares y cuna perenne de la libertad española, no podía desmentir en esta ocasión sus hidalgos sentimientos, y ha dado el adiós merecido a los que van a deramar su sangre por la integridad y la honra de la patria.»

«Uno de estos días leerá el Sr. Sagasta en Consejo de Ministros, la circular sobre orden público que debe dirigirse a los gobernadores, en la que se expone la política del Gobierno.»

«Los radicales han acordado contestar a la Carta-circular del Sr. Sagasta, a que nos referimos en otro lugar, con arreglo a una enmienda redactada por el Sr. Martos, de acuerdo con el Sr. Ruiz Zorrilla.»

De El Tiempo:

«Según nos dicen personas bien informadas, en Toro acaban de tener lugar escenas escandalosas, dignas del austinismo que nos rige.»

«A lo que parece, los carlistas de Toro quisieron celebrar una reunión, y al intento pidieron permiso al alcalde. Pasemos lo del permiso, que nunca se debió pedir, porque el derecho de asociación está sancionado por la ley fundamental; pero el caso es que si los carlistas no debieron humillarse para pedir la licencia, el alcalde hizo una gran alcaldada negándola.»

«Los carlistas entonces apelaron al gobernador de Zamora, y este concedió la autorización pedida; pero ¿cómo? Los carlistas fijaron en las esquinas carteles invitando a sus amigos; y como era de suponer, los tales carteles fueron arrancados y hechos pedazos. ¿Por qué? ¡Buena anda el derecho de asociación para hacer tantas preguntas!»

«Esto no obstante, los carlistas, que son la carne de cañón de estas gentes, se reunieron, según habíamos anunciado.»

«El alcalde de Toro, no se sabe si por su voluntad ó por encargo del gobernador, convocó la milicia, sin duda para mantener el orden; pero debió equivocarse en los medios, puesto que, si el orden no se mantuvo, los carlistas fueron arrojados primero del local que ocupaban, y apaleados después por turbas que de seguro no pertenecían a la milicia.»

«La carta que el presidente del Consejo de Ministros ha dirigido a los senadores y diputados progresistas que no firmaron el manifiesto de 12 de Octubre, declara que las personas que intervinieron para arreglar las diferencias entre los progresistas adoptaron como base de concordia la condición de que en el caso de ser llamado por el rey el Sr. Ruiz Zorrilla ó el Sr. Sagasta, para constituir Gabinete, había de contar con el otro a fin de que, formado de común acuerdo, fuese una garantía segura de conciliación para todos los progresistas.»

«Cumpliendo esta condición, dice el señor Sagasta, que quiso compartir con el Sr. Ruiz Zorrilla la honra de formar Ministerio, como el mejor medio de alcanzar la conciliación de los elementos hoy dispersos del partido progresista, siéndole imposible vencer la negativa en que se había encerrado el Sr. Ruiz Zorrilla, quien estreme sus argumentos hasta el punto de decir que no era progresista, sino radical.»

«Lleno de pena, dice el Sr. Sagasta, pero animado del mejor deseo por cumplir el encargo de S. M., presente a su aprobación los nombres de las personas que hoy componen el Gobierno: en él se encuentran los ilustres marinos que hicieron, no solo posible, sino invencible, la revolución; en ellos los amigos más íntimos y más constantes de nuestro malogrado general Prim; todos los que le forman, son, en fin, progresistas secundados por el brigadier Topete, representante el más genuino de la

revolucion de Setiembre, y por su influencia, sus relaciones y sus conocimientos en la isla de Cuba, uno de los elementos más poderosos para resolver la cuestión de Ultramar, cuestión que, por ser eminentemente nacional, debe estar por encima de todos los partidos.

Segun El Argos: «Los radicales no se han puesto de acuerdo aún en la candidatura de oposición que debe presentarse para la presidencia de las Cortes.

Los demócratas han indicado al señor Ruiz Zorrilla la conveniencia de presentar al Sr. Rivero, toda vez que se prestó con patriótica abnegación a que sirviera su nombre de bandera al partido radical cuando el éxito no era seguro.

La guardia negra se opone a que el jefe de pelea no ocupe el primer lugar en la contienda, pero los cimbras se quejan por su parte, y con razón, de que se olviden las condiciones personales de sus amigos en gracia sólo del carácter progresista del jefe.

El mismo colega ha oído decir que vuelve a Cuba el brigadier Sr. Gonzalez de Goyeneche.

Estamos completamente conformes con las siguientes líneas que publica El Argos: «Aprovechando la oportunidad de haberse denunciado por el Gobierno francés el tratado de comercio que tenía con Inglaterra, creemos que sería muy conveniente para España que, por nuestro ministro de Estado, auxiliado por su compañero el de Hacienda, se reanudasen las conferencias que hoy existen interrumpidas con la Gran Bretaña, para que esta modificase sus artículos arancelarios, disminuyendo los derechos que gravan los vinos españoles, que pueden competir con ventaja sobre los franceses.

No debe olvidar nuestro Gobierno la conveniencia de sustituir a los franceses en aquel impotente tráfico, y que es llegado el momento de redactarse favorables tratados, sacando el partido que se puede y debe sacar de las circunstancias en pro de los intereses de España y de su comercio, tanto necesitado de protección y amparo. Esperamos que no serán desatendidas nuestras indicaciones, y que no se desperdiciará la oportunidad que ahora se presenta en favor de los productos nacionales y del comercio español.»

Dice un periódico:

«El señor director de Correos debe averiguar el estado de las varias causas que hay pendientes por defraudación de la renta y del público, algunas desde el tiempo del Sr. Asquerino.

La dificultad grandísima que encuentran hoy casi todos los Gobiernos para la cobranza de las contribuciones, y cuya progresión es creciente porque las necesidades del Estado exigen cada día mayores sacrificios, está preocupando la atención grandemente en Portugal, dando motivo a que se busque todo género de facilidades para que se refiquen el pago los contribuyentes.

Un periódico propone con este objeto, asegurando un excelente resultado, que las contribuciones se dividan en mensualidades, para que la mayoría de los contribuyentes menos acomodados puedan satisfacer por duodécimas partes su cuota mensual.

Esta idea, que no es nueva, puesto que en Francia es obligatorio el pago mensual, creemos que debe ser estudiada detenidamente en nuestro país, porque si en Portugal se dificulta la cobranza de los impuestos, también en España vemos desgraciadamente que es cada día más penosa la recaudación de las contribuciones, puesto que en muchos puntos hay que hacerla con el auxilio de la fuerza armada.»

El Gobierno ha recibido el siguiente despacho telegráfico:

Habana 30.—A los Ministros de la Guerra y Ultramar. Salvo correo. No ocurre novedad. Insurrección en descenso. Resultado de la quincena; 134 muertos al enemigo, 6052 prisioneros y 556 presentados.

Nosotros hemos tenido seis bajas entre muertos y heridos.—Valmaseda.

Dice el Tiempo:

«La actitud de los grupos rivales es expectante y de disgusto. Los fronterizos empiezan a sospechar que no es empresa fácil apoderarse de la situación por medio de la hipocresía.

Los progresistas sagastinos comprenden que por sí solos no pueden constituir una situación duradera.»

El número de peregrinos que sembraron en Suez para el Hedjaz hasta el 6 del corriente, se eleva a 2525. Las víctimas del cólera en Medusa son 28 en el transcurso de 20 días. En la última sesión sanitaria se ha decidido que las proclamas por mar, del Hedjaz, no podrán bajar el canal. El vapor de la compañía Hedive Fanta, llegó a Alejandría procedente de Constantinopla con peregrinos, y a bordo algunos casos sospechosos de la travesía, y por consiguiente el buque y los peregrinos han quedado en cuarentena por veinte días.

La epizootia ha desaparecido completamente del bajo Egipto.

Dice un periódico de París que el Insejo de información sobre las capitulaciones ha emitido su parecer motivado acta de la rendición de Schlestadt (24 de Octubre de 1870). El comandante de caballería de Reinach de Foissemagne, gobernador de la plaza, ha recibido elogios por su conducta.

Nos aseguran que en su próxima reunión el Consejo dará su fallo sobre la capitulación de Strasburgo.

El estado mayor de los radicales, según dice un periódico, asistió ayer a Palacio, casi todo él de gran uniforme.

El Debate dice que no es exacto que se haya pedido su dimisión al general Valmaseda.

La Epoca habla de dificultades en los Estados-Unidos a consecuencia del proyectado nombramiento del Sr. Polo para que nos represente en aquella república.

Leemos en El Debate:

«Quisiéramos que los señores ministros de la Gobernación y de la Guerra se dignaran leer los siguientes renglones, que son extracto fiel de cartas que tenemos de Valladolid.

Segun nos dicen de la capital de Castilla la Vieja, el 29 por la noche se presentó en la Tertulia progresista una elevada autoridad militar, quien tomando la palabra dijo que suponía que los presentes se hubieran adherido todos al manifiesto del 15 de Octubre, mereciendo los que tal no hicieron ser arrojados por los demás. Esta conducta y esta provocación por ser tan inusitadas, produjeron disgusto hasta en los mismos radicales, dándose el caso de que el presidente de la Tertulia recordase a la autoridad militar aludida el comportamiento que pocos años antes había observado con los liberales, cuando mandaba una plaza fuerte del litoral cantábrico y cuando tenía que recibirlos en calidad de desterrados.

Ahora bien: ¿puede el Gobierno tolerar autoridades que hagan una política contraria a la suya? ¿Podemos esperar en su vista que el Gobierno tendrá energía y separará al funcionario a que hacemos referencia?

Debemos suponerlo.»

Los voluntarios de la milicia Madrid no han estado representados en Palacio.

Es tristísimo el siguiente cuadro que nos ofrece un periódico de Manila de los desastres causados en la provincia de Pangasinan, por las inundaciones de Octubre último. He aquí esos efectos con relación a los pueblos más importantes:

Lingayen.—Completamente anegado; la gente se salvó en bancas, pero perecieron muchos animales. Se mojaron doscientos cajones de tabaco en los almacenes de la Hacienda.

Binalatay.—Pasan de doscientos los caballos que se ahogaron, y han padecido mucho los arrozales.

Dagupan.—Mas de seis varas de agua en la plaza. Quinientas personas atemorizadas se refugiaron a la casa parroquial, donde estuvo on dos días. Ascendieron las pérdidas a 72,252 pesetas.

San Jacinto.—Se ahogó una persona y algunos carabaos.

Manaoig.—Las pérdidas en cosecha y animales han sido de mucha consideración.

San Nicolás.—Con la fuerza de la avenida se desplomó una montaña del territorio de Igorrotes, causando muchas desgracias personales, no conocidas aún, a excepción de la muerte de un cabeza de barangay del pueblo reducido, que había subido al monte a su tráfico.

Urdaneta.—Siete u ocho personas ahogadas y notables pérdidas en la cosecha.

Santa Bárbara.—Llegó el agua muy cerca del corredor del convento: se ahogaron seis personas; y hay quien hace ascender las pérdidas a 60,000 pesos.

Salasa.—Perdida la mayor parte de la cosecha.

San Isidro.—Se perdieron dos pontines en su barra; no hay más noticias.

Aguilar.—Ahogado un hombre y perdida en gran parte la cosecha.

Mangataren.—Se ignoraba el paradero de unas cincuenta personas; inmensas pérdidas en ganados e intereses materiales.

Urbiondo.—Perdida la cosecha casi por completo; no se saben pérdidas personales.

San Carlos.—Gran pérdida de animales y cosecha.

Bayambang.—El río se llevó ochenta brazas de terreno en su orilla, ahogándose seis personas. Se perdió la cosecha y perecieron muchísimos animales.

Camiling.—Se ahogaron nueve personas y se ignora el paradero de otras. Perdida la cosecha en su mayor parte.

Paniqui.—Perdidos casi todos los animales y gran parte de la cosecha.

Gerona.—Perdida sólo la quinta parte de la cosecha y algunos animales.

Calasiao.—Perdida considerable en animales, y murieron los que se salvaron de la inundación.

Por lo general la provincia de Pangasinan ha quedado sin puente alguno y con las calzadas en muy mal estado. Como las pérdidas de la cosecha son tan considerables, para evitar el hambre, consecuencia natural del azote pasado, los párrocos exhortan a los indios a que siembran maíz y legumbres, que suplan la falta de arroz.

discreción y mesura el desenvolvimiento de los acontecimientos políticos, vaya a hacer motivo de conflictos ministeriales ninguna cuestión personal, ningún asunto que no tenga una importancia y un interés verdaderamente serio y doctrinal para los principios conservadores.»

Paris, 28 (noche).—Recibido con gran retraso por efecto de los temporales. El Mensajero de Paris dice que en el balance del Banco de Francia resultará mañana un aumento en la circulación de 38 millones de francos.

Viena, 28. (Recibido con gran retraso.) El discurso pronunciado por el emperador de Austria, en el acto de abrir el Parlamento, dice que las relaciones amistosas que median entre las potencias robustecen la esperanza de que se sostendrá la paz general.

Paris, 29 (mañana).—Recibido con retraso. La comisión que entiende en el proyecto de ley de reorganización del ejército acordó ayer que el servicio militar sea por cinco años.

En la Asamblea continúan los debates sobre los impuestos parciales.

Los Sres. Thiers y Pouyer Quartier insisten en que se resuelva antes del día 31 la cuestión relativa a la circulación de billetes del Banco.

La reserva de este establecimiento de crédito asciende hoy a 32 millones de francos.

La comisión presentará hoy el articulado del proyecto sin preámbulo, a fin de que se apruebe cuanto antes.

La Gaceta de la Alemania del Norte, periódico de Berlín, comparando al conde de Bismarck con Neptuno dice que ante el callarían todos los instintos salvajes.

Roma, 29.—Ha llegado el rey Victor Manuel.

La conferencia telegráfica ha acordado que se celebre otra en San Petersburgo en 1875.

Amberes, 29.—En la Bolsa se ha hecho: El 3 por 100 español, a 31 5/8. El portugués, a 37.

Amsterdám, 29.—Han cerrado en la Bolsa. El 3 por 100 español, a 32 3/8. El portugués, a 36 7/8.

Fabra.

SECCION MILITAR.

Con motivo del aniversario de la venida a España de D. Amadeo, y de acuerdo al parecer con el ministro de la Guerra, parece ser que ha concedido como especial, una nueva convocatoria de 65 cadetes de infantería que promoverán dichas plazas los hijos de jefes y oficiales que reúnan los requisitos prevenidos en la real orden de Junio último.

Dice El Correo Militar: «Llamamos la atención del señor director de infantería acerca del estado en que se encuentra el vestuario de los sargentos de algunas comisiones de reserva, a las cuales se entregó dicho vestuario al tiempo de organizarse en bastante mal estado, sin que hasta ahora se les haya dado otro nuevo.

Sabemos que hay comisiones en las que se privan espontáneamente los sargentos de salir a la calle por no poder presentarse con la decencia que a su clase corresponde, considerando que no solo se resiente el decoro del interesado que aparece desastrado en público, sino también el del ejército en general.

Confiamos, por tanto, en que bastarán las anteriores indicaciones para que se cumpla lo mandado en diferentes circulares de los años 68 y 69.»

REVISTA COMERCIAL.

MERCADOS NACIONALES.

AVILA.—Los precios que han regido hoy en este mercado, y que son los mismos que con escasas diferencias han corrido en todo el mes actual, son los siguientes: Trigo do 39 a 46 rs. fanega de 56,40 litros.

Cebada de 24 a 25. Centeno de 21 a 23. Algarrobas de 13 a 19. Garbanzos de 50 a 160.

Arévalo.—Trigos buenos de 45 a 46 reales fanega. Idem regulares de 44 a 44 1/2 con cortas entradas en este grano pero sin tendencia a la subida.

Centeno de 23 a 24. Cebada de 21 1/2 a 22. Algarrobas a 16.

ALICANTE.—Paralización completa por la escasez de entradas en el puerto: el trigo candeal de la Mancha se vende de 56 a 58 rs. fanega. En trigos extranjeros se han hecho algunas, aunque pocas operaciones. Harina de prim ra a 56 rs. los 50 kilos.

BARCELONA.—Este comercio se resiente de la paralización en los negocios por consecuencia de los saldos y balances de fin de año; no obstante, los precios en el mercado son sostenidos a pesar de las pocas arribadas a este puerto.

Los trigos del país se han vendido a 19 pesetas la cuartera y el candeal a 19 1/2. Los extranjeros a varios precios, según clase y procedencia.

Las harinas en calma. Las de primera clase de Castilla, se colocan de 19 1/4 a 19 3/4 de peseta el quintal; las primeras de Aragón, de 18 3/4 a 19 1/4; clases superiores, de 17 a 18 pesetas.

Cebada a 50 rs. cuartera. Maíz a 11 idem, idem.

EXTREMADURA.—Plasencia.—Trigo candeal a 38 y 50 rs. fanega sin peso. Idem candeal a 38 y 50 rs. fanega sin peso. Cebada a 16, 19 y 20 rs. fanega. Centeno a 20 y 22. Patatas a 3 rs. arroba.

Naranjas a 5 rs. el ciento. Estos frutos se vendieron todos cuantos se presentaron en el día.

Pimiento picante de primera flor a 20 y 25 rs. arroba. Trujillo.—Aceite de 48 1/2 a 52 reales arroba.

Garbanzos de 64 a 64 1/2 rs. fanega. Trigo de 32 a 32 3/4 id. id. Cebada de 16 1/2 a 20 id. id. Centeno de 20 a 20 1/4 id. id. Tocino en vivo de 32 a 40 rs. arroba según peso.

Idem en muerto de 60 a 64 id. id. Patatas de 2 a 2 1/2 rs. id. Carbon de encina de 3 a 4 id. id. Borregos y cabritos de 3 a 4 id. id.

LEON.—Pontevedra.—Los mercados están concurridos, si bien tan fríos como el tiempo, pues no se hacen en ellos mas transacciones que las necesarias al consumo; y las verificadas, lo fueron a los precios siguientes:

Trigo gordo de 53 a 56 rs. fanega; id.; barbilla de 46 a 48 id.; Centeno de 37 a 39 idem; Cebada de 24 a 30 id.; Garbanzos de 25 a 32 rs. arroba; Habichuelas de 18 a 22 idem; Patatas de 2 1/2 a 3 rs. arroba; muelas de 13 a 15 id.; castañas de 15 a 17 reales fanega; nueces de 19 a 22 id.; aceites de 66 a 68 rs. arroba; vino de 17 a 19 reales.

ASTURGA.—Los precios de los cereales en esta localidad, son los siguientes: Trigo 40 a 42 rs. fanega; Centeno de 28 a 30 id. id.; Cebada a 22 id. id.; Linaza a 55 idem id.; Garbanzos de 80 a 90 id. id.; Habas de 48 a 50 id. id.; Lino de 60 a 64 idem arroba; Aceite de linaza de 42 a 44.

MADRID.—Tocino añejo, a 1850 pesetas la arroba; a 0,82 la libra, y a 1,78 el kilogramo; vino, de 6,50 a 9 pesetas la arroba; de 0,20 a 0,35 el cuartillo, y de 4,02 a 5,57 el decálitro; trigo, de 12,75 a 14,50 pesetas la fanega, y de 23,08 a 26,25 el hectólitro; cebada, de 7,75 pesetas la fanega, y de 13,12 a 14,48 el hectólitro; aceite, de 14 a 15,50 pesetas la arroba; de 0,53 a 0,60 la libra, y de 10,34 a 11,54 el decálitro.

MALAGA.—La pasa que en este mercado es el artículo dominante, se encuentra hoy en calma, verificándose pocas transacciones; su precio corriente es el de 27 a 28 rs. caja; la de mejor clase, de 34 a 36 id.; trigo del país, de 44 a 45 rs. fanega. Extranjero no hay existencias; cebada poco surtido; por no haber arribadas; se vende la existente de 26 a 27 rs. fanega.

En harinas hay un gran surtido, vendiéndose a 23 1/2 rs. arroba.

PALENCIA.—En Villalba las entradas han sido completamente nulas efecto del temporal tan crudo que hace días se viene experimentando, los precios aunque no han declinado se nota cierta flojedad por parte de los compradores y se cree que desciendan algo de los precios anteriores.

El mercado de ganado vacuno regularmente surtido y sostenido los precios. Los de los granos son los siguientes: Trigo de 43 1/2 a 44 reales fanega de 92 libras; cebada a 20 id.; centeno a 18 y 30 idem; avena de 12 a 13 id.; yeros de 24 a 25 id.

ALAR.—Las entradas diarias de trigo a este punto son tan insignificantes que varios días de la última semana no se ha presentado ni una fanega a la venta; ya porque los precios son tan ventajosos en otros puntos de compra, que especialmente a los arrieros les cobra más cerca, y es el motivo que la mayor parte de ellos han dejado de venir según costumbre. Sigue el precio de 44 a 44 1/2 rs. las 92 libras en el trigo; cebada a 24; garbanzos finos de 108 a 120; aluvas a 70; titos a 48; lentejas a 42; guisantes a 36; arroba de patatas a 14 cuartos.

AGUILAR DE CAMPO.—Trigo de 45 a 47 rs. fanega; cebada de 23 a 24; Morcajo de 36 a 37; titos de 44 a 50; yeros de 38 a 39; tocno de 52 a 54 rs. arroba.

SALAMANCA.—Véteguino.—Han sido animadas las ventas de trigo en la semana anterior; a 36 y 37 rs. fanega se vendió mucho para Oporto, Medina y Salamanca; el centeno sostiene el precio de 22 rs., pero solo se compra para el consumo del distrito; para ganados sobre dinero, es decir, abunda, pues se acomoda todo a precios altos; los bueyes y novillos de peso alcanzan 1.500 y 1.700 rs. cada uno.

Los campos bien, es favorable el tiempo para el sembrado.

Miranda del Castañar.—Trigo candeal, de 36 a 38 rs. fanega castellano; centeno, de 23 a 24; cebada, de 22 a 23; cerdos al vivo, de 36 a 42 rs. arroba de 9 a 14 arrobas de peso.

Los vinos de esta sierra, con poca demanda, y no alcanzando más precio que de 6 a 8 rs. cántaro de 33 cuartillos; aguardiente csmun, de 12 a 13 rs.; id. anisado de 2, a 3,4; aceite, a 90.

SEGOVIA.—Sepúlveda.—Trigo blanquillo de 43 a 44 rs. fanega; id. rojo bueno de 42 a 43 id. id.; id. regular de 40 a 41 idem, idem. Centeno de 26 a 27 id. id. Cebada de 25 a 54 id. id.—Yeros de 24 a 25 id. id. Algarroba de 21 a 25 id. id.

TARRAGONA.—Mercados desanimados; trigo del país a 72 rs. la cuartera. Extranjeros de 64 a 78. Harinas de 15 a 20 reales arroba.

SEVILLA.—Se va notando alguna más animación en los mercados, con relación a los anteriores.

El trigo fuerte, se vende a 44 a 49 reales fanega; cebada de 25 a 26 1/2 rs. fanega; harina de Santander, de 21 a 22 reales arroba.

Alajeos.—En la semana que ayer finó han sido aquí escasísimas las transacciones sobre granos, ya por no haberse buscado con tanto interés como otras veces y ya porque los compradores no pueden pagar los precios que pretenden los labradores. Si estos no hacen concesiones, es más probable que, vista la calma actual, pasen días y días en la más completa inercia, pues no hay indicios que hagan esperar un cambio favorable al movimiento de exportación.

Los precios a que fueron pagadas las pequeñas paradas compradas por el consumo son:

Trigo, de 43 a 45 rs. fanega; centeno, a 23; cebada, a 22; garbanzos, de 120 a 140; guisantes, a 33; algarrobas, a 14; vino tinto nuevo, de 10 a 12 rs. cántaro; id. blanco añejo, de 18 a 20; aguardiente anisado, de 36 a 38.

VALLADOLID.—Con motivo de las fiestas, la semana que finó ayer, ha sido escasa en negocios, tanto que sólo dos días hemos visto alguna entrada de trigos y esta sin pasar de regular. La de hoy habrá sido de unas 1000 fanegas que se han pagado de 46 a 47 rs. las 94 libras.

Nada se hace en centeno y cebada por falta de cedentes a estos granos; sólo los domingos, día de mercado, se hacen algunas transacciones en cebada para el consumo local.

Paralización en las harinas y los fabricantes sólo están concretados a lo que venden al detall a pié de fábrica y sobre los precios siguientes:

Harina de 1, a 17 rs. arroba; id. de 2, a 15 1/2 id. de 3, a 13.

Entraron en el Canal 600 fanegas de trigo que se pagaron de 4s a 46 1/2 rs. las 94 libras.

En la estación entraron 400 fanegas, que se vendieron de 45 a 46 1/2 rs.

Mejina.—Trigo de 45 a 45 y 1/2 rs. las 94 libras; Centeno de 24 a 24 y 1/2 id. fanega; cebada de 21 a 22 id. id.; algarrobas de 15 a 16 id. id.

Rueda.—El mercado muy concurrido, y con gran animación la compra de cerdos. La salida de vinos muy buena.

Se paga el trigo, de 45 a 47 rs. fanega; centeno, de 22 a 23 id. id.; cebada, de 20 a 22 id. id.; algarrobas, de 15 a 16 id. id.; cerdos al muerto, de 46 a 50 id. arroba, según su peso; vino nuevo, de 10 a 11 reales cántaro; idem añejo, de 17 a 80 id. idem; idem de cerezos, de 160 a 600 id. id.; ponce, de 26 a 80 id. id.; vinagre, de 8 a 10 idem, id.; aguardiente anisado, de 34 a 36 idem, id.

Nava del Rey.—Continúa la extracción aunque no tan animada como las semanas anteriores y los precios que vienen sosteniéndose son los siguientes y con tendencia a la baja.

Trigo de 94 libras de 45 a 46 rs. fanega; cebada de 20 a 22 id. id.; centeno de 23 a 24 id. id.; algarrobas de 15 a 16 id. id.; guisantes de 26 a 28 id. id.; muelas de 30 a 32 id. id.

Nuevo somonte a 10 rs. cántaro. Añejo idem de 18 a 20 id. id. (poca existencia); idem superior de 24 a 30 id. id.

Mas superior, diferentes precios según sus clase, pues los hay hasta 400 rs. cántaro.

El vinagré se envasa el más superior de 10 a 12 cántaro.

Por el correo exterior hemos recibido los siguientes versos que a causa de su oportunidad no queremos privar de ellos a nuestros lectores:

EN EL CAFE DE MADRID ultimo día del año 1871.

Escriben desde la Habana que si va el marqués de idem, antes de un mes le despiden porque dejó mala fama.

Tenga entendido Sagasta y todo el que al poder suba que para perder a Cuba con nombrar a Concha... basta.

Dice bien El Popular periódico independiente, no debe Concha mandar por ser hombre muy prudente.

ANTONIO RUIZ MARTINEZ.

Para los dientes.—Excelente agua dentífrica de las Cordilleras, se vende legítima en la Agencia franco-española, calle del Sordo, 31. Con este producto, compuesto por Mr. Tajan, se curan instantáneamente los dolores de muelas por violentos que sean y su uso diario con el de los polvos del mismo autor; conserva la dentadura evitando la caries, las neuralgias y demás afecciones de la boca. Facilita también la dentición de los niños.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

8 1/2 Opera.—Gli Ugonotti.

8 1/2 Español.—El miedo guarda la viña.—La petaca.—El tonto, alcalde discreto.

8 1/2 Circo.—La caja de Pandora.—Medidas excepcionales.—La Casa de Tócame Roque.

8 1/2 Zarzuela.—De Madrid a Biarritz.—Perla.—Orlando y Ferruguto.

8 1/2 Alhambra.—Adriana Lecouvreur.

8 Martin.—El Nacimiento del Mesias.

7 Capellanes.—Funcion de teatro y baile.

Galería de figuras de cera. Carrera de San Gerónimo, 23. Venus en la fragua de Vulcano, grandioso grupo mitológico, y hasta 60 figuras. GRAN REBAJA DE PRECIOS. ENTRADA 2 RS. De anochecer a las once.

SANTO DE MAÑANA. San Antero ob. y mr., Santos Zóximo y Atanasio mrs., y San Horenio ob.—En Barcelona, Burgos, Zaragoza y Salamanca San Daniel, mr. y Santa Geneviva, virg. Se gana el jubileo de cuarenta horas en la Iglesia parroquial de San Marcos.

SECCION DE ANUNCIOS.

NO MAS TISIS.



PASTILLAS DE BELMET,

REMEDIO CONTRA LA TISIS Y TODA CLASE DE TOSES Y AFECCIONES DEL PECHO.

En el espacio de tres años, son infinitas las curaciones obtenidas por las Pastillas de Belmet, medicamento hasta hoy el único para combatir tan penosos padecimientos.

El sin número de cartas que diariamente recibimos de profesores médicos, farmacéuticos y enfermos impide publicarlas en la prensa, y si bien iremos dando a luz una cada mes, coleccionaremos las más interesantes en un librito que remitiremos gratis a quien lo solicite y en el cual acompañaremos la historia y descubrimiento de la benéfica planta de donde se extrae el principio esencial de que se componen las Pastillas de Belmet y la manera de usarlas.

Retiramos la carta del Sr. Gimben, de Alicante, para reemplazarla por la siguiente:

Ferrol 7 de Setiembre de 1871.—Muy señor mío: Hallándome padeciendo hace tres meses una enfermedad mortal, del pecho, que los médicos titulaban tuberculosis, y hallándome cansado de tomar toda clase de pócimas y remedios como me recetaban diariamente, decidí no volver a tomar más; pero un primo mío, llegado de Madrid, me recomendó como muy eficaces las Pastillas de Belmet, y más bien como prueba tomé una caja, que se encargó a Madrid. Empecé a notar tan grande alivio y notable mejoría, que hoy que me encuentro tomando la segunda, abrigo la esperanza de curarme completamente. La fuerte tos que tenía ha disminuido; los espantos ya no son sangrientos, gozo de un sueño tranquilo (de que carecía) y no me fatiga al andar ni subir escaleras, que antes no podía. Cuya manifestación hago para que V. de ello haga el uso que tenga por conveniente, a para probar a los incrédulos los favorables resultados de las Pastillas de Belmet.—Queda suyo S. S.—Alberto Piá y Pita.

Las pastillas de Belmet se venden en Madrid, en las farmacias de D. Vicente Saiz y D. Felix Montero; calle del Pez, núm. 9, y Corredora Alta, núm. 3; los cuales se encargan de su remisión a todas partes.

Precio de la caja, 30 rs.—En los pedidos de seis cajas en adelante se rebaja el 25 por 100.

NOTA. Todas las cajas que no lleven las firmas Saiz y Montero y además la litografía del pastor que va al respaldo de cada caja, son falsas, lo cual ponemos en conocimiento de todos nuestros depositarios y enfermos que de ellas hagan uso.

DEPOSITARIOS.

Albacete, Sr. Martínez, farmacia.—Alicante, farmacia del Sr. Rodríguez Hernández.—Alcoy (Alicante), farmacia del Sr. Alfonso, Mayor, 8.—Almendralejo (Badajoz), droguería del Sr. Gonzalez.—Almería, farmacia del Sr. Vivas.—Altea (Alicante), D. Juan Ripoll.—Ávila, farmacia del Sr. Rodríguez.—Bailén, Sr. Albornoz, farmacia.—Barcelona Sr. Fortuny farmacia de Montserrat y señor Aguilar, Rambla del Centro 37.—Sr. Borrel, Conde del Asalto.—Burgos, farmacia del Sr. Barrio-Canal.—Bilbao, farmacia del Sr. Pinedo Cruz.—Barcelona, Auriat y Alomar, droguería.—Cádiz, farmacia del Sr. Martos, San Francisco 25.—Ciudad-Real, farmacia del Sr. Rios.—Cuchillera C6 daba, farmacia del Sr. Avilés.—Cartagena, droguería del Sr. Rizo.—Coruña, droguería del Sr. Bescansa.—Ferrol, Sr. Galau, farmacia.—Gijón (Oviedo) farmacia del Sr. San Pedro.—Gerona, D. J. Vila, farmacia de Sombola.—Granada, farmacia del Sr. Perez Rubio, Puente del Carbon.—Jaén, farmacia del Sr. Higuera, sucesor de Alvar.—Jerez de la Frontera, Sr. Revueita, droguería.—La Carolina (Jaén), farmacia del Sr. Padilla.—Lugo (Logroño), farmacia del señor Baltanas.—Las Palmas (Canarias), farmacia de las hermanas Bernetas.—León, farmacia del Sr. Merino.—Línea de Gibraltar, doctor Reyna.—Logroño, farmacia del Sr. Zubia.—Lorca, farmacia del señor Egea.—Antequera (Málaga), Sr. Espejo y compañía.—Málaga, farmacia del Sr. Utrera.—Madrid, farmacia de los Sres. Simon, Caballero de gracia; Miquel, Arenal, 2; Ulzurrun, Imperial, 1; Rodríguez Hernández, Mayor, 29; Ferrer, Montero, 54; Borrell, Puerta del Sol; Moreno, Mayor, 93; Navarro, Atocha, 134; Just, Peligros, 4.—Murcia, farmacia del Sr. Martínez.—Oviedo, farmacia del Sr. Martínez.—Palencia, farmacia del Sr. Fuentes, Mayor, 114.—Pamplona, farmacia del Sr. Colmenares, Bolserías, 18.—Pontevedra, señora viuda de Estevez.—Rivadeo, Sr. Mira.—Salamanca, farmacia Sr. Villar y Pinto.—Santa Coloma de Farnés (Gerona), farmacia del Sr. Glascar.—San Fernando (Cádiz) Sr. Gimenez farmacia.—Torrelavega (Santander), farmacia del Sr. Lopez.—Toledo, farmacia del Sr. Duque.—San Sebastián, farmacia del Sr. Usobiaga.—Santiago, farmacia de Blanco-Navarrete.—Ciudad-Rodrigo (Salamanca), farmacia del Sr. Fuentes.—Santander, farmacia del Sr. Cuesta.—Sevilla, en Triana, farmacia del Sr. Delgado.—Soria, Sr. Monge, farmacia.—Talavera de la Reina (Toledo), farmacia del Sr. Lizana.—Torrijos (Toledo), farmacia del Sr. Relazon.—Tortosa, farmacia de Queros.—Tuy, farmacia del Sr. Ancoedo.—Valencia, farmacia del Sr. Fabiá, San Vicente.—Valladolid, farmacia del Sr. Reguera.—Vega de Pas (Santander), farmacia del Sr. Pelayo.—Vitoria, farmacia del Sr. Arellano, Postas, 7.—Zamora, farmacia del Sr. Narbon.—Zaragoza, droguería del Sr. Jordan, plaza del Mercado.

LA PERLA DE LOS PECTORALES

PREPARADA POR MORENO MIQUEL.

La terapéutica ha obtenido un nuevo triunfo con la adquisición del jarabe pectoral de Alonso Moreno, las enfermedades de esta region, tales como las tisis incipientes y rebeldes, las irritaciones de garganta, y en general todas las afecciones de pecho, inclusa la tos conocida con el nombre de coqueluche han desaparecido en breve tiempo con auxilio de este heroico remedio.

Depósito para toda España: Madrid, Moreno Miquel, Arenal, 2. Precio, 10 rs. frasco con su instrucción.

También tenemos un surtido completo de todos los demás pectorales conocidos hasta el día, toles como las pastillas de Enula, Campana, Jaramago, Belmet, Naté, Degenetals, Berthé Georé, Chaumonnet, Caracoles, Carragan, pulmónicas de Lacok, etc., etc.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades que provienen de un mismo origen, a saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía a los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera. Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salubra en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente a las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.



La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento vienen acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Excmo. Sr. Holloway, en su establecimiento central, 244, Strand, Londres.

PAPIER FAYARD y BLAYN

Contra los dolores, reumatismo, CONSTITUCION TIPADOS e irritaciones de pecho, LUMBAGO, LLAGAS, CALLOSIDADES y ojos de pollo, etc.—2 fr.—Los rollos llevan la firma FAYARD y BLAYN.—No confundir este precioso medicamento con los papeles que en el comercio se venden con el nombre de FAYARD y BLAYN. Venta por mayor, en PARIS, rue neuve St. Merri, 40. En Madrid, Laboratorios de Borrell hermanos, Moreno Miquel, Sanchez Ocaña, Escolar.

DENTICION DE LOS NIÑOS.

El jarabe del Dr. Delabarre, caballero de la Legion de honor, médico del hospital de huérfanos de Paris, premiado con una medalla de oro, de unico que ayuda la salida de los dientes a los niños y evita las convulsiones y demás accidentes que generalmente son sus causas, basta para esto con frotar las encías de los niños con este jarabe. Le recomendamos muy particularmente a todas las madres de familia. Precio 16 rs. Madrid: Borrell hermanos, Escolar, Moreno Miquel y Sanchez Ocaña y en provincias en las principales farmacias.

EMPLOMADOR WARTON PARA EMPLOMAR LOS DIENTES UNO MISMO SIN DOLOR.

Esta sustancia se vuelve blanca como la dentadura natural, evita la caries y preserva de los dolores de muelas, conservándolos indefinidamente. Warton, dentista, 31, rue Saint Lazare, Paris. En Madrid, á 22 rs. Agencia franco-española, calle del Sordo, 31, y señores Moreno Miquel, Borrell hermanos, Escolar, Sanchez Ocaña y Ortega. A 240.

AGUA CIRCASIANA.

Usada por todas las familias reales y toda la nobleza de Europa. Aprobada por los médicos más eminentes y por toda la imprenta extranjera.

El AGUA CIRCASIANA restituye a los cabellos blancos su primitivo color, desde el rubio claro hasta el negro azabache, sin causar el menor daño a la piel. No es una tintura, y en su composición no entra materia alguna nociva a la salud; hace desaparecer en tres días la caspa por invertida que esté; evita la caída del cabello, y vuelve la fuerza y el vigor juvenil a los tubos capilares.

Más de 100.000 certificados prueban la excelencia del Agua Circasiana cuyo uso reemplaza hoy en todos los países los otros preparados y tinturas tan dañosas para el cabello. Precio del frasco 4 pesetas, frascos conteniendo el doble siete pesetas y media.

Todos los frascos van en magníficas cajas de cartón acompañadas de un prospecto con la marca y firma de los únicos depositarios. HERRINGS etc C. LISBOA.

Véndese en la Botica de los señores Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5. 153

BASTA DE CABELLOS BLANCOS.

FILLIOL ET ANDOQUE, químicos perfumistas, privilegiados, PARIS 49. Rue Vivienne, principal.

Artículos especiales para la coloración de los cabellos blancos. LA POMADA TANICA de vuelve a los cabellos blancos su color primitivo sin tenerlos y se usa como la pomada ordinaria (éxito seguro). En España, 46 rs. bote.

LA TINTURA UNICA (un solo frasco) tñe la barba instantáneamente sin necesidad de lavarla. En España, 16 rs. caja.

LA TINTURA SILICICA tñe también instantáneamente y para siempre los cabellos y la barba de un color inalterable enteramente natural y sin dejar reflejo alguno. En España, 20 rs. caja.

Venta por mayor: en Madrid, Agencia franco-española, Sordo 31.

NEURALGIAS

Jaquecas, neuralgias dentarias, dolores de muelas, quitadas instantáneamente con las píldoras de GENEAU farmacéutico, rue Saint-Honore, núm. 157, en Paris.—En Madrid, 14 y 24, reales, Sres. Moreno Miquel, Borrell hermanos, Escolar, y Sanchez Ocaña. La agencia franco española, Sordo, 31. sirve los pedidos. 304.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DOCTOR FRANK

Estas píldoras, las únicas autorizadas son consideradas desde 70 años acá como más saludables. Tómense ya en ayunas, ya con la comida. Exíjase que cada caja y el prospecto que se da gratis lleven la firma A. Rouviere y las iniciales A. R. en el centro de la marca de la fabrica. Hotel Reshelieu, vis a vis de la rue d'Antin. En Paris, Farmacia Leroy, 10, rue Neuve Saint-Agustin.—En España, en todas las buenas farmacias. 284.

CAFÉS MOLIDOS

DE LA COMPAÑIA COLONIAL. Tostado diario sin evaporacion.

CINCO CLASES empaquetadas por 4, 8 y 16 onzas.

Quince años de nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid. Sucesal, Montero, 8.

PUBLICACIONES DE MARCIAL DE LA CAMARA

TRATADO TEÓRICO-PRÁCTICO DE AGRIMENSURA Y ARQUITECTURA LEGAL.

Obra de texto y de consulta necesaria a los facultativos, é indispensable a los propietarios de heredades rústicas y urbanas, metiéndoles sus obligaciones y derechos, evitando costosos litigios y trasgresiones a la ley. Cuarta edición notablemente corregida y aumentada. Un tomo en 4. prolongado, 10 pesetas.

AGENDA DEL CONSTRUCTOR. AÑO III.—1872.

Datos, tablas, fórmulas, coleccion legislativa, biografía, etc., etc.

Es enteramente nueva la seccion legislativa y en la seccion científica contiene los nuevos interesantes artículos siguientes: Prontuario de agrimensura y arquitectura legal. Replanteo de curvas, con las tablas correspondientes. Medición de terraplenes, con sus tablas. Reconocimientos geodésicos con la estadística vertical. Pesante portatil. Tabla de logaritmos, etc.

Los pedidos de estas obras al autor, Marcial de la Cámara, á Ve ladolid. 266

SASTRERIA FRANCESA. Calle del Carmen, número 6, Madrid.

Casa de confeccion de prendas para vestir con elegancia y economía. Buen corte, bien perfeccionado y géneros buenos.

Table with 2 columns: Item and Price. Items include: Sacos gabanes de abrigo y chaquets, Levitas y chaquets negros, Cazadoras y marineras, Chalecos, Pantalones, Carriles y milors. Prices range from 80 to 120 rs.

NOTA. Entiéndase que nuestros precios son para hombres y por esto no usamos el equivoco de según talla. En casos urgentes se entregarán las prendas a las seis horas de tomada la medida. 167

PILDORAS DE ARNELINA.

Estas píldoras, que no contienen sustancia alguna perjudicial a la economía, y cuyo resultado es seguro, son empleadas con un éxito prodigioso en los catarros vesicales, neuralgias, sufrimiento de la vejiga y en todas las enfermedades correspondientes a los órganos genito urinarios. Son también empleadas por muchos médicos tanto de España como del extranjero con un éxito sorprendente en las hidropesías del vientre (ascitis), del pecho (hidrotorax), etc., etc. Depósito general, farmacia de F. de Vilar, Cedaceros, 10. 22.

DESEOSA LA ACREDITADA Y

conocida DENTISTA doña Polonia sanz corresponden al favor que el público de Madrid siempre la ha dispensado, y con el fin de apartar a los infelices pacientes de las enfermedades de la boca, ha reducido sus precios a los siguientes: Por extracción de muelas, raigones ó dientes, 8 rs.; por curas a precios convencionales: limpiar la boca, 8 rs.; empastar, 8 y 20 rs., orificar, 30 y 40 reales; dientes, desde 20 a 120 reales, dentaduras, desde 500 a 2.000 rs. Arenal 8, principal. 82